

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Martes 27 de Marzo de 1917

N.º 2.452

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 19

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Rover se reunió anoche el Ayuntamiento en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores Villalonga, Castell, Valentí, Trián, Suau, Moner, Solá, Llompart, Carrió, Barceló, Obrador, Espases, Bibiloni, Barrera, Aguiló (don Cayetano) y Oliver y Xamena.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El fallecimiento de don Francisco Roca
El señor Obrador propone que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del que fué concejal don Francisco Roca Hernández.

Añade que sería conveniente que la Alcaldía encargara al Maestro de Ceremonias la disposición de las reglas y normas a que haya de atenerse el Ayuntamiento cuando fallezca un exconcejal, a fin de evitar torcidas interpretaciones que podrían darse a distintas maneras de proceder.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Obrador los señores Suau, Villalonga y Olliar y Trián.

Los señores Carrió y Barceló protestan de que en el entierro del señor Roca no hiciera el coche mortuorio la correspondiente parada en el extremo de la Rambla para dar tiempo a los sacerdotes a que rezaran el responso, e indican que el encargado de hacer cumplir las condiciones de la subasta es el Alcalde.

El señor Rover promete enterarse e imponer en su caso el correspondiente correctivo.

Venta de aguas

Se aprueban varias cuentas municipales y se lee un dictamen denegando la venta de aguas de la fuente de la villa a don Francisco Pascual.

El señor Bibiloni propone que el dictamen vuelva a la Comisión respectiva para ser modificado, entendiéndose que debe hacerse dicha venta cuando sobre el agua y falta el dinero, que es lo que acontece en el presente caso.

El señor Trián defiende el dictamen y éste vuelve finalmente a la Comisión conforme a lo dispuesto por el señor Bibiloni.

Edificaciones en el Ensanche

Se reproduce un dictamen de la Comisión respectiva referente a edificaciones en el Ensanche.

El señor Llompart pide que quede nuevamente sobre la mesa, como ya lo pidió en la sesión anterior, por entender que debe ser mayor el número de señores concejales asistentes a la sesión en que se discuta un asunto de tanta importancia y trascendencia como el de que se trata.

Se acuerda lo propuesto por el señor Llompart.

Donativo y subvención para un Sanatorio
Se lee un informe de la Comisión de Fomento relativo a la cesión del edificio de la Cuarentena para que sea destinado a Sanatorio, petición que hizo la señora de Alonso-Martínez.

El señor Obrador se extiende en consideraciones sobre ese asunto, manifestando que lo que se desea es que el Ayuntamiento contribuya con un donativo y una subvención al indicado Sanatorio.

Orden del día

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Permiso para instalación de varios motores eléctricos.

Certificado a buena cuenta al contratista de las obras de la calle de Jacinto Verdader y otras.

Dictamen insistiendo en la venta de solares de las vías 54, 58, 59 y acueducto de San Pedro y de las vías 51, 53, 54

y 59; certificado a buena cuenta al contratista del desmonte del Baluarte del Sitjar; suministro de 50 metros de bordillo para la calle 54; liquidación y finiquito de las obras de urbanización y aseo de las vías de S. y N.

Varios permisos para obras particulares; aprobación de la liquidación de las obras de desmontes y transporte de tierras del camino de la Vileta; igual proposición respecto a la acera de Palma a la Soledad; aprobación del acta de subasta de las obras de prolongación del adoquinado y aceras de las calles de San Miguel hasta la del Teatro Balear; una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

El padrón para 1917 del arbitrio sobre automóviles; los padrones para 1917 de los arbitrios sobre alcantarillas, cañerías y construcciones finebres; bajas de contribuyentes de los arbitrios sobre alcantarillas y cañerías; la cuenta de la Cárcel de 1916; que existe crédito para las obras de prolongación de la alcantarilla de la calle de San Miguel; para el pago de la mitad de las obras de alcantarilla de la calle de la Crianza, y para la disposición del Director de la Casa de Socorro para los socorros y aislamiento de las enfermedades contagiosas.

Dictamen y crédito para formar la estadística de viviendas habitables y ampliación del plazo para realizarla; liquidaciones de obras hechas por subasta en el ensanche del cementerio; y permisos para instalación de motores.

Dictamen sobre un kiosko en la calle de la Marina.

Otro sobre el riego de la carretera del Terreno y Porto-Pi.

Este lo defiende brevemente el señor Trián.

Se presenta otro dictamen de la Comisión especial de subsistencias sobre las atribuciones que puede tener el Inspector práctico del pescado.

El señor Solá pide que quede ocho días sobre la mesa, y así se acuerda.

Metro histórico

Se da lectura a la carta del Senador del Reino D. Jerónimo Pou acompañando un metro histórico donado por él al Museo Municipal.

El homenaje de los Alcaldes al Rey

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Lelona sobre el homenaje de los Ayuntamientos al Rey de España, homenaje que fué organizado por dicho Alcalde.

La Ca a de Correos

El señor Obrador pide que se hagan nuevas gestiones para la pronta edificación de la Casa de Correos, estimando que podría interponer su influencia, a ello encaminada, el diputado a Cortes don José Solá que tantas concesiones ha conseguido del señor Francos Rodríguez.

El señor Bibiloni señala la conveniencia de gestionar también este asunto cerca del señor Flores, Inspector General de Correos que se halla actualmente en Palma.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Movimiento de población

En la provincia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Febrero último, fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos vivos: varones, 332; hembras, 316. Total, 648.

De ellos 641 fueron legítimos, 3 ilegítimos y 4 expósitos.

Nacidos muertos: varones 7; hembras, 3. Total, 10.

De ellos 9 fueron legítimos y 1 ilegítimo.

Natalidad por 1 000 habitantes, 1'95.

Matrimonios.—284.

Defunciones.—Varones, 244; hembras, 245. Total, 489.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 55 personas, y 434 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 23 defunciones, y en establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1 defunción; escarlatina, 3; gripe, 17; tuberculosis de los pulmones, 42; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 8; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 47; enfermedades orgánicas del corazón, 72; bronquitis aguda, 12; bronquitis crónica, 19; neumonía, 18; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 53; diarrea y enteritis (menores de 2 años), 6; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 15; tumores no cancerosos, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 8; similitud, 48; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 2; otras enfermedades, 81; y enfermedades desconocidas, 12.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'47.

La cuota militar

La «Gaceta» publica la anunciada Real orden del Ministerio de la Guerra ampliando por última vez, hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como los que se les termine la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo segundo de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo por acogerse a la cuota de dos mil pesetas los que disfruten de la de mil, pertenecientes a las indicadas situaciones y verificando, si así lo desean, el ingreso completo de las expresadas cuotas de mil a dos mil pesetas.

Hasta la indicada fecha se amplía igualmente el plazo para que puedan abonar los segundos y terceros plazos de cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias.

Las referencias de este Consejo fueron breves y concisas, pues en ausencia del jefe del gobierno, que no recibió a los periodistas en la Presidencia por tener que asistir a la boda del hijo del marqués de Cortina con la hija del señor Silveira, se encargó de facilitar las noticias a la prensa el secretario particular del presidente, según nota que éste le había dejado.

Publicaciones recibidas

La Hormiga de Oro.—El número 12 de esta antigua y bien reputada ilustración católica viene con texto útil, instructivo y ameno en su parte literaria y en la artística vemos «El regreso del bañero»; «La Anunciación», de Pablo Veronés, y «La unión de María Magdalena», de Hofman; retratos de personajes de actualidad y amplia información gráfica en la que vemos: Oficiales portugueses en Sevilla; «raid» de la copa España en Valencia; conferencia de Mr. Urban, banquete ofrecido a los embajadores americanos y Boda de Oro de «El Imparcial», en Madrid; abdicación del Czar de Rusia; Boda de plata del «Orfeó Catalá», recompensa al editor señor

Seguí, mitin pro descanso dominical, tómbola del Centro parroquial de San Pedro de las Puellas, Alcaldes de Huesca ofreciendo un bastón de mando al señor Gobernador, nuevo templo tenencia de San Francisco de Paula, «Rally-paper», función infantil, capilla del sanatorio marítimo y fiesta del Taller conferencia de Santa Ana, en Barcelona; campeonato de «fing foung» en San Sebastián; fallecimiento del Penitenciario de Pamplona; inauguración de la casa de familia de Sigüenza, y guerra europea.

Banco de España

PALMA

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 75 por 100 y vencimiento de primero de Julio de 1920, que acutan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales	»
» B, de 2 500 »	»
» C, de 5 000 »	»
» D, de 12 500 »	»
» E, de 25 000 »	»
» F, de 50 000 »	»

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo del 90 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen el 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud de Real decreto de 4 de Junio de 1915,

que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarlas, desde luego, a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las obligaciones del Tesoro, a 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones o en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquella se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea o sea al 14 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre de 1917, y 15 de febrero y 15 de mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones. Respecto a las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos; ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado, y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos

a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4'50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito o en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas y sólo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones o de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicado para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia. Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante; recogidos entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Palma, 24 de Marzo de 1917.—El Secretario, Jaime Triay.

Lámparas arañas y aparatos

Últimas creaciones

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

124 LAS RUINAS

dimos muchos vivas, y desde aquí continuamos disparando y haciendo alarde del triunfo. Sin embargo, después se oyeron algunos llantos.

—Cómo hubo muchas desgracias?

—Sólo hubo una en esta batería. Una bala hizo saltar en mil pedruzcos aquella piedra del ángulo de la ermita: así se ha quedado. Oímos un ¡ay!, esto fué al principio del combate, pero nadie abandonó su puesto. Sólo al cantar victoria tu padre cayó ensangrentado entre mis brazos.

—¿Mi padre?

—Sí, tu padre, el que había preparado la defensa, el que todo lo había dispuesto y ordenado, el verdadero salvador de El Montañés; así verás, amigo mío, qué pagos da el mundo. Otro se llevó la gloria; tu padre la herida: ésta fué la pensión que obtuvo, ésta la cruz que le dieron. Este banco en que tú te sientas cada día, y esta tierra que pisa los salpicó su sangre. No te vuelvas para llorar; tienes motivo para hacerlo delante de todo el mundo, pues perdiste un padre que valía mucho, muy valiente, y, sobre todo, muy hombre de bien.

DE MI CONVENTO 125

—Es verdad, dijo en mi interior, fué muy honrado, ¿y yo qué soy?

—Por esto le queríamos todos. Pero quien más le quiso fué tu madre, ¡y qué buena pareja hacían los dos! Aun de casados ¡la trataba él con un miramiento y con unas atenciones! bien se lo merecía ella, que por su amor quiso seguirle en sus viajes, y esto la ocasionó la muerte. Pero, ¿qué te ha dado, amigo? ¿a qué vienes estos sollozos? Vamos, sosiégate, que aquí veo venir a la criada de tu tía. Sí, es ella, y trae el ramo que para el altar de la ermita acostumbra enviarme tu prima todos los sábados; hermoso ramo me manda hoy.

—¡Un ramo! exclamé como si volviese en mí.

—¡Y qué flores! dijo el vigia; vaya que tu prima se pinta la primera en cultivarlas, y las saca tan bonitas que parecen una bendición de Dios. No te digo nada de las que envía hoy. Vuestra criada está loca; ¡cómo corre cuesta arriba! Es un ramo de claveles. Mira que te vas a caer, tonta. ¿Qué estás diciendo? no te oigo. ¿Si está aquí el señorito? aquí está sentado.

126 LAS RUINAS

—Vete con Dios, silenciosa, dijo el vigia tomando el ramo, y otra vez procura no besar el suelo, o por lo menos límpiate el polvo que con el beso se te haya pegado a la nariz y a la barba.

—Gracias, abuelo, dijo ella limpiándose con el delantal; buen sermón hubiera llevado si la señorita hubiese reparado en ello antes que vos. Muchas gracias. ¡Y qué buenos aires corren por aquí! ¡qué vistal verdad señorito? Estaréis muy divertidos aquí, abuelo.

—Más alegre estarás tú, respondió el vigia, y mucho más divertida cuando veas que se te ha vuelto carbón puro el principio que has dejado a la lumbre para la cena.

—Esta vez la errasteis, abuelo, replicó ella, porque la señorita se oye de puro buena, y me ha dicho que con tal que no dejase por estas breñas dormido al señorito, y con tal que os entregase el ramo a tiempo antes de cerrarse la ermita, aunque después tardase mucho, que me fuese descansada en ella, pues cuidaría del principio, de la sopa, de la ensalada, de los postres, y aun de poner la mesa. Con qué ya veis que todavía me sobra tiempo para rezar un ¡Salve!

DE MI CONVENTO 121

varse. Tu padre le había servido de práctico.

La playa se llenó de gente; algunas barcas de pescar se acercaban al navío, se armaban junto a él, y después iban a situarse a entranbos lados del puerto, en medio de las rocas. Y todo se hacía en silencio, como cuando se trabaja con empeño y buena gana. Tu padre, que era el mejor piloto de la villa, lo dirigía todo, dando consejos al capitán del navío.

—¿Y luego?

—Estoy pensando que haces mal en no seguir la carrera de tu padre. No dudo que será profesión honrosa la de abogado; pero, por cada piloto que haya tenido poca suerte, encontrarás cincuenta abogados que ganan a dedos el escaso pan que comen.

—¿Y qué fué del navío?

—Con parte de su artillería se aumentó la de la batería del muelle. En menos de media hora subieron y colocaron en este terraplén, aquí en donde estamos, dos cañones de a veinte y cuatro. Con la escolta vino tu padre en calidad de comandante de este fuerte.

El Sr. Francos Rodríguez a Palma

Según noticias, durante la próxima Semana Santa visitará esta población el Director General de Comunicaciones, D. José Francos Rodríguez.

El viaje del Director General obedece a inspeccionar y ver personalmente los diversos solares que se han ofrecido para construir la nueva Casa de Correos y Telégrafos, para así poder elegir el que entienda reúne mejores condiciones y satisfaga mejor las aspiraciones de todos, al par que ofrezca mayor ventajas y comodidades al vecindario.

Metro histórico

El Senador del Reino don Jerónimo Pou ha donado, para el Museo Municipal, un metro que ha venido a ser histórico.

Cuando el Gobierno español ocupó la isla de Santo Domingo, envió el mencionado metro como tipo regulador de medida.

Cuando los españoles abandonaron la isla, un capitán de la marina mercante recogió el metro y lo trajo a Mallorca, regalándolo a don Antonio Garau y Tous quien a su vez hizo el presente al señor Pou.

Por estos antecedentes el señor Pou cree que el metro citado es digno de figurar en el Museo Municipal.

Va encerrado en una caja de madera. Del obsequio se dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión de ayer.

De la «Isla Marítima»

El «Rey Jaime I»

Dícese que este vapor, cuyo amarre fué decretado por la «Isla», reanudaré en breve sus viajes; pero no los habituales que verificaba a la Península, sino aquellos que le indique la Junta de Transportes, y ello como consecuencia de un requerimiento que el Gobierno hizo a la «Isla», en razón a la escasez de buques.

El «Jaime I» haría la travesía de Cádiz a Canarias, en el caso de que se elevara a definitiva tal noticia.

Esta, empero, no puede calificarse de tal por ahora, pues, según se nos ha dicho en la «Isla», el viaje a Madrid del Director Naviero, señor Simó, tiene por objeto, entre otros, el de resolver el asunto en cuestión.

Parece ser que la «Isla» habrá contestado que el «Jaime I» no reúne las condiciones indispensables para realizar la mencionada travesía.

Se decía, fundándose en el rumor corrido acerca de tales viajes, que no desembarcará a fin de este mes la tripulación del «Jaime I».

Comisión provincial

Sesión de ayer

Ayer mañana se reunió en el Palacio de la Diputación la Comisión provincial, presidiéndola el señor Riquer y asistiendo los señores Llobera y Rosselló.

Fueron aprobadas las actas de la sesión anterior y de las negativas correspondientes a los días 29 Enero, 5, 12, 19, 26 Febrero y 5 y 12 Marzo.

También fueron aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia, Establiments, Manacor, Monturix, Sanelles, Santañy, Santa Margarita, Sineu y San Juan Bautista.

De conformidad con lo que se proponía, fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Proponiendo se informe al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Establiments, Felanitx, Lluchmayor, Inca, Ibiza, Santa Eulalia y Sóller respectivas a los años 1907, 1908 y 1909; proponiendo se interese de los Alcaldes de Palma, Manacor, Inca, Mahón e Ibiza rindan la cuenta de ingresos y gastos de las Cárcels de sus respectivos partidos correspondientes al año 1916; proponiendo acuerde la Comisión inhibirse del conocimiento de las cuentas de fondos municipales de Santa Margarita respectivas al primer semestre del año económico 1899 a 1900; y proponiendo se devuelvan al Gobernador

las cuentas de fondos municipales de Selva respectivas al año 1906, a fin de que por quien corresponda sean subsanados ciertos defectos que en aquellas se observan.

De conformidad con lo que se solicitaba, fueron aprobados los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Mahón, Marratxí, Formentera y Sanelles, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario respectivo al corriente año.

Visto un oficio del Vocal de la Comisión don Antonio Lliteras solicitando se le concedan 2 meses de licencia, se accedió a ello.

Fuó aprobada la propuesta del Comisario de Guerra para el señalamiento de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Febrero.

Visto un oficio de la empresa recaudadora del contingente provincial acompañando una relación expresiva de los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de satisfacer el importe del primer trimestre del corriente año, se acordó señalar un plazo de diez días para que hagan efectivos sus descubiertos.

Visto un oficio de la Compañía Mallorquina de Electricidad solicitando autorización para colocar tres palomillas en la fachada de la Casa de Misericordia lindante con la calle de Las Rafas, se accedió a la petición.

De conformidad con un oficio del Presidente de la Sección delegada de la Comisión mixta de Reclutamiento en Ibiza fué nombrado don Juan Riera Pujol para el cargo de Vocal Médico civil Suplente de la misma.

Fuó aprobada la cuenta documentada de ingresos y gastos de la Casa que la Inclusa de esta provincia posee en Santa Clara (Isla de Cuba) correspondiente al año 1916, rendida por el Administrador don Pascual de Rojas.

Se acordó la organización de la Procesión del Jueves Santo.

Vistos los oficios de los Alcaldes de Campos del Puerto, Manacor, Puigpunyent, Sineu y Valldemosa, solicitando que el Arquitecto de provincia pase a dichas poblaciones, se accedió a lo solicitado.

Fueron aprobados un expediente para la admisión de alienados en el Manicomio provincial y varios para la admisión de desvalidos en la Casa de Misericordia y en la Inclusa.

También fueron aprobados varios expedientes de prolijamiento y un expediente acreditativo de la pobreza de un acogido en el Manicomio provincial.

Se enteró la Comisión de un oficio del Director de la Casa de Misericordia acompañando una relación de los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial; otro del mismo participando que una asilada desea salir del Establecimiento por haber cumplido su mayor edad; tres del mismo participando el ingreso en el Establecimiento de expositos procedentes de la Inclusa; oficios del Director de la Inclusa relativos a la concesión de haberes extraordinarios; dos del mismo participando que dos expositos solicitan se les autorice para trasladar su residencia al extranjero; otro del mismo acompañando una relación de las ropas que se necesitan en el Establecimiento; dos del mismo proponiendo la recogida de dos expositos y del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante los meses de Enero y Febrero.

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital respectivas a los meses de Diciembre y Enero últimos.

Se enteró la Comisión de un oficio del Director de la Inclusa participando que un exposito desea sentar plaza como voluntario.

Visto un oficio de la Directora de la Escuela Normal de Maestras solicitando la apertura de un portal en el centro de la cerca que por la parte del paseo de Sagrera cierra el jardín contiguo al edificio de la Lonja, se acordó conforme se solicita.

Fueron finalmente aprobadas el acta de la subasta celebrada el día 19 de Enero para contratar el suministro de leche a los establecimientos provinciales de

Beneficencia y varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Consejo provincial de Fomento

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Ilmo. señor Comisario regio de Fomento, Excmo. señor don Bernardo Amer y Pons.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyeron varias comunicaciones del Consejo Superior alentando al Consejo para que continúe la labor emprendida y aprobando las cuentas del ejercicio anterior.

Se enteró de que el Excmo. señor Ministro de Fomento había destinado 20 mil pesetas para la Granja Agrícola y se debe a él agradecerle el haber complacido al Consejo.

Se aprobó la cuenta presentada por el señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la inversión de 3 000 pesetas en las fumigaciones de los naranjos.

Se aprobó la cuenta mensual rendida por el Secretario.

Y se levantó la sesión.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. señor Obispo

Según las últimas noticias que hemos adquirido esta mañana, nuestro amadísimo Prelado ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

No obstante, hoy seguirá guardando cama.

De todas formas deseamos que se restablezca totalmente nuestro estimado Pastor.

Del mar

Ayer llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy han llegado los vapores «Islaño» y «Monte Toro», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Ayer salió, para Barcelona, el vapor «Miramar».

Hoy deben salir los vapores «Islaño» y «Lulio» para Valencia e Ibiza respectivamente.

También debe salir para Mahón el «Monte Toro».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Mallorca».

De Ciudadela debe llegar mañana el vapor «Ciudadela».

Muerte de «Charlot»

A consecuencia de la intoxicación que venía sufriendo, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el popular artista Juan Picornell, de la «troupe» Balaguer, conocido por el nombre de «Charlot».

Su muerte ha sido muy sentida, pues el notable artista contaba en Palma con muchas relaciones y simpatías.

D. E. P. Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

Notas de Sociedad

Condecoración

Al capitán del vapor «Balear» don Jorge Bannasar se le ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, por el acto de salvamento del laúd «Dolores» que efectuó a la altura de la Isla del Toro el 51 de Mayo del año pasado.

Le felicitamos.

Nombramientos

Han sido nombrados escribenes temporeros de las Oficinas de Estadística de esta provincia don Juan Escalas Real y don Antonio Calafell y Amer.

Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida la niña Amalia Cabot Picornell, hija de nuestro ami-

go el Abogado y Oficial de esta Audiencia don Mateo.

Enviamos nuestro pésame a sus afligidos padres.

Destino

El oficial de Intendencia don José Vidal Fluxa ha sido destinado a esta plaza.

De viaje

—Desde ayer se encuentra en esta capital, donde permanecerá una larga temporada, nuestro paisano el celebrado tenor don Juan Nadal.

—Anteayer llegó a Palma el coronel de la Guardia civil Sr. Ripoll, que tiene su destino en Murcia.

—Ayer llegó de Barcelona el señor Barón de Antella.

—En el «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona don Antonio Valls, don Juan Matas, don Juan Rosselló y don Francisco Planas.

—Para Barcelona embarcó ayer don Jorge Aguiló Cetre, Director gerente de la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca».

—Igualmente embarcó el médico don José Alomar.

Para Barcelona salió ayer nuestro compañero de redacción don José M.ª Verger.

Función benéfica

Hemos recibido de la distinguida señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez una extensa carta sobre la función benéfica celebrada anteayer en el Teatro Principal, carta de la cual sólo recogemos el siguiente extremo: la cantidad recaudada ascendió a 1.045'95 pesetas, y la señora de Alonso Martínez se muestra muy reconocida a cuantos acudieron a la fiesta.

Política

En «La Veu d'Inca» leemos la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio Amer.

Mi distinguido amigo:

Me entero con gran complacencia de la adhesión al partido liberal conservador que recientemente han significado valiosos elementos sociales de la ciudad de Inca, bajo la dirección de V. Como sé que el movimiento es de importancia y que supone la incorporación a la vida política de elementos antes retraídos o alejados transitoriamente del partido conservador, considero un deber felicitar a V. y saludar con todo afecto a aquellos.

Le ruego se sirva hacerles presente mi reconocimiento, que reitera a V. su afmo. amigo s. s. q. e. s. m.

Eduardo Dato.

Las cosechas

Leemos en el semanario «Heraldo de Lluchmayor»:

«Son muchos los propietarios de nuestro término que consideran su cosecha de almendra perdida.

En algunos puntos se nota que el frío no los ha castigado tanto porque aún conservan algo de su fruto».

Dice «El Felanitense», en su número del sábado:

«La situación agrícola se complica y empeora por momentos, siendo ello causa de que el ánimo del agricultor desfallezca, perdiendo toda confianza de salvación de la futura cosecha.

En el número anterior apuntábamos la pérdida de una mitad aproximadamente de la almendra; hoy debemos añadir a esto la grave merma producida al rendimiento de la vid por una helada descomunal, caída en la noche del domingo al lunes, y que chamuscó completamente en muchos sitios los tiernos brotes y hasta los incipientes botones que en las viñas de más tardía brotación empezaban a apuntar.

Aun concediendo que en casos parecidos suele pecar siempre de pesimista el reflejo que de su primera impresión nos muestran los que recorren el campo, no es posible negar que los daños causados por aquel destructor meteoro son de verdadera importancia, aunque por ahora no puede precisarse su alcance con toda exactitud.

Este ha sido el comienzo del recrudescimiento invernal que se ha notado esta semana. El termómetro bajó bruscamente a los 4 grados, el tiempo se puso lluvioso, el frío se hizo más vivo y las lejanas tronadas que se oyeron, resultaron anuncio de la nevada que cayó ayer, no muy intensa, pero que llegó a cubrir campos y tejados. Y menos mal, dicen

los labradores, si algo de lo que perdemos de los árboles y arbustos, lo compensamos en las plantas; pues la creencia general es que las lluvias son ahora de mucho valor, para ayudar a la fructificación de leguminosas y cereales».

Ejercicios espirituales

Muy concurridos se ven todas las noches los Ejercicios espirituales, para caballeros que se celebran en Montesión.

Las pláticas están a cargo de los Rdos. PP. Tomás y Planas, de la Compañía de Jesús.

Hasta ahora, a causa de su indisposición, nuestro amado Prelado no ha podido dirigir su deseada palabra a los ejercitantes.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Juan de Capistrano, confesor.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Empezan en San Felipe Neri, en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las seis; a las diez Tercia y misa mayor; por la tarde, a las seis y media, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, los días 28, 29 y 30, por la tarde, a las seis y media, después del Rosario. Triduo en honor de Nuestra Señora de la Piedad, con sermones que duran los tres días el Rdo. don Jaime Abraham, Vicario de San Nicolás.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Maestras interinas

El Rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado maestra interina de Buñola a doña María del Carmen Oliver y de Deyá a doña Benita Gener.

El almendrón en Felanitx

El almendrón se cotizaba el sábado en el mercado de Felanitx a 74'00 pts. los 42 37 kilos.

La feria de Ramos

Ha empezado a instalarse casetas para la feria de Ramos en el paseo de la Rambla.

El equipo «Alfonso XIII»

Según telegramas recibidos en esta ciudad, han llegado sin novedad a Sevilla los jugadores de foot-ball que forman el equipo mallorquín «Alfonso XIII».

Multa

El Sr. Gobernador ha multado en cinco pesetas a un individuo por haber empleado en el franqueo de una carta un sello usado.

Carreras ciclista en carretera

El «Veloz Sport Balear» está organizando unas carreras ciclistas en carretera para la segunda fiesta de Pascua.

Aun no se ha publicado el programa de las carreras.

Sustracción

La guardia civil del puesto de San Servera ha detenido a dos sujetos presuntos autores de varios haces de leña.

Junta directiva

La Junta directiva de la sociedad de socorros mutuos «La Protección» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Rafael Ignacio Costés Martí.

Vice Presidente.—D. Bartolomé Castañer Deyá.

Tesorero.—D. Jaime Sagura Segura.

Secretario.—D. Bartolomé Cortés Bonin.

Vice Secretario.—D. Miguel Fuster Fuster.

Vocales.—D. Antonio Trobat Gelaber, don Agustín Cortés Piña, don Bernardo Martí Fuster, don Juan Escanellas Llobera, don Juan Piña Cortés, don José Bonin Pomar.

Archivero.—D. Antonio Gil Marqués.

Matadero municipal

Nota del peso, número de las reses y recaudación obtenida en el día de ayer.

Número de reses	Kgs.	Ptas.	Cts.
Cerda.	6	365	91 97
Vacunos.	12	1674	586 69
Lanares.	109	1150	265 66
Despojos.			56 08
Total.		3189	780 40

Por conducto del diputado a Cortes D. Valeriano Weyler, el Ministerio de Instrucción pública ha concedido una colección de libros escritos al *Círculo Mallorquín* de esta ciudad.

Nueva cartería

El diputado a Cortes D. José Socias ha recibido del Director de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que de acuerdo con sus deseos he dispuesto el establecimiento de una cartería en Galicia con obligación de recibir y entregar en Puigpunyent y con retribución anual de 300 pesetas».

Por maltrato

Ha ingresado en capuchinos un sujeto que maltrató de obra a otro.

Un rayo en Villa-Carlos

Dice «El Bien Público», de Mahón, correspondiente al jueves último:

«Durante la tempestad que esta mañana se ha desencadenado sobre nuestra Isla, un rayo desprendido ha chocado contra la torre reloj de las Casas Consistoriales del vecino pueblo de Villa-Carlos, haciendo aflojar la esfera del reloj, y descendiendo luego, fué a dar en una papelera, incendiando los papeles que contenía.

Afortunadamente no se ha tenido que lamentar desgracias personales. Los desperfectos causados en el edificio son de poca consideración».

Agradecimiento

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Los Viajantes y Representantes de esta ciudad, agradecidos a todas las personas que han cooperado a la asistencia del compañero don Juan Aquilina Berges (q. e. p. d.), hacemos constar las más expresivas gracias a todos en general y en particular al digno propietario del «Hotel Alhambra» don Juan Pensabene, a quien quedamos altamente agradecidos por las atenciones y facilidades dispensadas con dicho motivo; a la casa señores Eduardo González y Compañía de Madrid, a la que pertenecía como viajante el finado, por el rasgo altruista manifestado por mediación de los señores Herederos de Vicente Juan de esta plaza; al digno Juez de primera Instancia don Eusebio Mantuela y al comercio en general, por las manifestaciones de duelo demostradas.

Lo que hacemos constar en virtud de nuestro más sincero reconocimiento».

Ganado

El «Monte Toro» ha traído de Mahón nueve cabezas de ganado vacuno.

Destinos civiles

He aquí la relación de los sargentos en activo de esta procedencia y licencias de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban:

Ayuntamiento de Ibiza (Balears) cabo de Vigilantes de Consumos, con 900'00 pesetas, cabo, Vicente Serra Ferrer.

Idem, Aforador de idem, con 720'00 id., cabo, Eduardo Orozco Ramón.

Idem, Vigilante de idem, con 600'00 id., cabo, Juan de San Bartolomé Ruiz.

Idem, idem, con 630'00 id., soldado, Antonio Serra Torres.

Idem, idem, con 630'00 id., soldado, Vicente Juan Tur.

Idem, idem, con 630'00 id., soldado, Juan Palerm Torres.

Idem, idem, con 630'00 id., soldado, Antonio Tur Ribas.

Idem, Diez vigilantes de consumos, con 630'00 pesetas cada uno. Desiertos. Idem, cabo de municipales, con 660'00 id., cabo, Antonio Ferrer Fullana.

Idem, guardia municipal, con 600'00 id., soldado, Esteban Martínez Arnalz.

Idem, guardia municipal, con 600'00 id., soldado, Juan Buñ Planells.

Idem, de Sóller (Balears), administrador recaudador de arbitrios municipales, con 894'00 id. Desierto.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polo».

Pianos y Pianolas Chassaigne Freres

al contado y a plazos

CASA BANQUE, calle Colón

Hechos con presteza y terminados todos los preparativos, volvimos nuestra atención al mar. Los ocho navíos enemigos, viendo al nuestro dirigirse hacia tierra, vacilaron en seguirle, creyendo tal vez que, desesperando de poder salvarle, el capitán iría a embarrancar con él. Pero, luego, viéndole tomar posición, y desafiarnos desde ella, se fueron acercando a tierra.

—¿Todos ocho?

—Verás cómo pasó el lance. Vinieron uno en pos de otro. Daban dos viradas, y a la tercera asomaban por la punta de las Horcas, allí en frente, junto al molino de viento, y con poca vela, pausadamente, cruzaban por delante del puerto, haciendo llover sobre la villa, y la batería, y *El Montañés*, y esta ermita, un granizo de balas, de granadas y metralla. Por esto te dije que fueron ocho las acometidas. Pero fueron ocho las defensas. Nuestros dos cañones eran los primeros en disparar. Tu padre daba la voz de fuego al ver la punta de la proa de un enemigo, y como todos seguían el mismo camino, ninguno de nuestros saludos se perdió. Después de nosotros disparaba la batería del muelle, y

dén. El pino denotaba mi osadía contra la flor de naranjo, es decir contra la pureza. Pero la misma flor del naranjo, viendo a su lado tumbada a la osadía, es decir, juzgándose arrepentido de mi atrevimiento, me presentaba la ramita de olivo, símbolo de la paz, de la concordia, de la clemencia.

Mi corazón me daba saltos en el pecho; se me atravesó un nudo en la garganta, y, devolviendo el ramo a la joven, apenas pude decirle que estaba ya bien.

—Como vos los hacéis los otros sábados, dijo ella recibéndole, la señorita dijo que os le enseñase antes de darle al abuelo. La señora decía que no estábais para

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea

DESDE MADRID

Madrid, 27 (1'00)

Las relaciones entre China y Alemania. — El periódico «Gaceta de Colonia» dice que no es cierto que las explicaciones del Embajador alemán al Gobierno chino involucrarán la ruptura de China con Alemania.

«Esa ruptura—añade—es el principio del plan de política exterior de China, en el cual figura la alianza con Norteamérica».

«Ejército alemán en la frontera yanqui-mejicana»

Nueva York.—Insistese en afirmar que en la frontera mejicana se halla casi constituido un ejército compuesto de cerca de 200 000 alemanes, dispuestos a invadir Norte-América.

Dícese que los alemanes residentes en Estados Unidos han recibido órdenes para su movilización en Méjico, a fin de contribuir a la acción militar de su patria.

Parte alemán

Nauen.—Se ha publicado el siguiente despacho oficial:

«En el frente occidental, causamos grandes bajas al enemigo mientras cruzaba el Somme por el canal de Crozar, cogiéndole 100 prisioneros, varias ametralladoras y un cañón.

Rechazamos cuatro ataques en Nevill, que habían sido muy preparados por la artillería. Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo. Conservamos nuestras posiciones.

Rechazamos al enemigo en Ailly. En el sector de Lasigni avanzamos hasta más allá de Ziebrai, y arrojamos miles de proyectiles sobre la región de Viel».

Parte italiano

Coltano.—(Radiograma).— El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Hemos recuperado las posiciones altas del Cordele.

Ha habido cañoneo en Lagarimo.

En el Carso se ha registrado gran actividad de patrullas».

Parte ruso

Petrogrado.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«Al noroeste de Poestavl los alemanes hicieron uso de los gases asfixiantes. En el resto del frente ha habido tiroteo.

En el frente del Cáucaso, un destacamento ruso ha entrado en Vilayeto.

En Mossul arrojamos a los turcos de varias posiciones.

Trabamos combates con el enemigo cerca de Nahitan».

La acción de los submarinos alemanes

Nauen.—Los buques hundidos estos últimos días por los submarinos suman un total de ochenta mil toneladas.

Entre los vapores hundidos figuran algunos ingleses que iban armados, el velero «Dompant», el buque de vigilancia «Granton», el buque hospital «Austurias», el vapor «Grinimel», el velero «Sir Joseph», doce pesqueros, la barca francesa «Sully», los bergantines «Robert», y «Anais», dieciocho pesqueros más, el vapor italiano «Medusa», los noruegos «Solferino», «Wilfred», «Gonda», «Bonait» y «Espevit», los bricks americanos «Illinois» y «City of Menfis», el holandés «Campine» y otros de distintas nacionalidades que no han podido ser identificados.

Conferencia entre Embor Pachá e Hindenburg

Nauen.—Ember Pachá ha conferenciado con Hindenburg y con Ludemburg.

Después de la conferencia, han visitado las tropas alemanas del frente Occidental.

El municionamiento de las tropas alemanas en África.—Bloqueo inglés burlado

Nauen.—La prensa relata la forma del municionamiento de las tropas alemanas en África Oriental.

Dícese que los vapores alemanes han burlado varias veces el bloqueo inglés, consiguiendo llevar a dichas tropas vestuario, material sanitario y provisiones.

Comisión a Francia

Ha marchado a Francia una Comisión española que visitará los distintos frentes de los aliados.

La preside el general de brigada señor Dámaso Berenguer.

Compot antiamericano en Búffalo

Washington.—La Cámara de Comercio de Búffalo ha celebrado sesión nocturna con motivo del complot anti americano que se tramaba para apoderarse de las fábricas de municiones y del Arsenal de Búffalo.

Se afirma que se hallan comprometidas en dicho complot más de treinta mil personas.

El Gobernador ha prometido que suficientes fuerzas de la milicia protegerán eficazmente la ciudad de Búffalo. Rápidamente se compran equipos para 500 000 voluntarios norteamericanos.

En Massachusset la milicia monta guardia en los establecimientos donde se construyen barcos de guerra.

De esta mañana

Madrid, 27 (5'30)

Buque francés torpedeado.—Algunos pasajeros llegan a San Esteban de Pravia.— Ignórase la suerte de seis lanchas

Oyiedo.—(Puesto a las 4 de la tarde del día 26, recibido a las 4 de hoy)

Comunican del puesto de San Esteban de Pravia que ha llegado una lancha del vapor francés «Monvreal», conduciendo 21 pasajeros que viajaban en dicho buque. De ellos, cuatro son sacerdotes.

El «Monvreal» pertenecía a la Compañía trasatlántica francesa, y se dirigía desde Burdeos a Puerto Rico.

Cuando el buque se hallaba a 200 millas del Cabo de Finisterre, el día 24, fué torpedeado, sin previo aviso, por un submarino alemán.

Los tripulantes y pasajeros, en número de 124, embarcaron en siete botes de salvamento.

Ignórase la suerte que hayan corrido las seis lanchas que faltan.

Comunicado alemán de la noche

Koenigwusterhausen.—El Gran Cuartel general alemán transmite el acostumbrado parte oficial de la noche:

«Se han registrado algunos encuentros con las avanzadas francesas en Langucourt, al nordeste de Bapaume, en Rulsel y al este de Peronne.

No ha ocurrido nada más digno de mención en el teatro de Occidente, debido al mal tiempo reinante.

En la Macedonia, ha recrudecido la actividad de ambas artillerías, luchándose duramente al nordeste de Monastir».

Comunicado oficial francés

París.—Se ha dado a la publicidad el siguiente parte del Estado Mayor francés:

«Al norte del Somme no han ocurrido cambios esenciales.

Entre el Somme y el Oise, la artillería francesa ha dispersado algunos grupos alemanes, entre Benayot y Verwillers.

Al sur del Oise los franceses hemos realizado grandes progresos en el bosque de Coneya. A pesar de las dificultades del terreno y de la tenaz resistencia de los alemanes ocupamos Felembra, en el sector del norte de Soissons.

Progresamos igualmente en la región de Vregnyay.

En el resto del frente ha habido completa calma.

En el teatro de Oriente, los ingleses hicieron buen número de prisioneros al este del lago de Doirán.

En la región de Monastir los búlgaros nos obligaron a evacuar una trinchera, empleando, para conseguirlo, líquidos inflamables. Los franceses, empero, en un contraataque, les expulsamos enseñugada de la trinchera conquistada.

En el resto de aquel frente hubo cañoneo intermitente».

En Estados Unidos.—Movilización de la milicia nacional

Washington.—Se ha ordenado la inmediata movilización de la milicia nacional, en todos los Estados de la Unión, para proteger las fábricas de municiones y los ferrocarriles.

Además se reclutarán 25 000 hombres para aumentar los actuales efectivos de la Marina de guerra.

Aumento del crédito yanqui a los aliados

Washington.—El presidente de la República, Mr. Wilson, ha aprobado el aumento en cinco mil millones del crédito de mil que se concedió, en principio a los aliados.

Seguro de la marina mercante yanqui

Washington.—En breve se establecerá el seguro oficial a los barcos mercantes que se dirijan a la zona bloqueada.

Construcción de 24 torpederos yanquis

Washington.—El Departamento de Marina ha firmado un contrato para la construcción de veinte y cuatro torpederos yanquis.

Nota de protesta contra Alemania

París.—El Ministro de Negocios Extranjeros comunica que el Gobierno ha ordenado a sus representantes que entreguen a los gobiernos neutrales una nota de protesta contra los actos de devastación cometidos por los alemanes en los territorios evacuados.

La nota que se les ha facilitado es extensa y repleta de acusaciones violentísimas contra Alemania.

Créese que en los países neutrales en que la nota sea conocida, ésta moverá grandemente la opinión.

Inauguración de una Sociedad.— Discurso del Ministro Comandiny

Lyon.—Dicen de Italia que se ha inaugurado la Sociedad «Trento y Trieste», motivando una gran manifestación de alto patriotismo.

En la asamblea se afirmó la entera confianza y voluntad que pone el país en la obtención de la victoria.

El Ministro sin cartera Comandiny pronunció un extenso y vibrante discurso en nombre del Gobierno italiano.

Dijo que los Imperios centrales, que continúan aún bajo el régimen feudal y despota, se hallan rodeados, por Occidente y por Oriente, por el cerco de acero de la democracia europea.

Terminó el Ministro su patriótico discurso haciendo votos por la victoria final y definitiva de los países aliados, cuya realización ha dado ya comienzo con las épicas jornadas de las tropas inglesas y francesas en el Somme.

Comandiny fué ovacionado por la multitud, que prorrumió en vítores a Italia y a los aliados.

La revolución en Rusia

Madrid, 27 (1'00)

El Comité obrero vigila al Gobierno Nauen.—El Presidente del Comité obrero ruso rechazó la entrada del nuevo Gobierno.

Dicho Comité sigue funcionando para vigilar los actos del Gobierno. El Gobierno se incauta de las joyas de la Czarina

Nauen.—El Gobierno ruso se ha incautado de las joyas de la Czarina.

Dichas joyas estaban valuadas en varios millones de rublos.

Diferencias entre los Gobiernos de Petrogrado y Moscú

Nauen.—Entre el Gobierno de Petrogrado y el de Moscú existen grandes diferencias.

La ciudad de Moscú está gobernada por elementos radicales y obreros.

La prensa francesa.—Detenciones

Nauen.—La prensa francesa protesta del desenvolvimiento republicano del movimiento ruso, así como también de las detenciones que se practican.

Según noticias de Petrogrado, hasta ahora han sido detenidas en aquella capital, como sospechosas, cuatro mil personas.

Apoyo al Gobierno provisional

Petrogrado.—El Duque Alejandro Michaelovich ha decidido, con su esposa y familia, prestar su concurso al Gobierno provisional.

Telegrama del Ministro de la Guerra al «Times»

Petrogrado.—El Ministro de la Guerra ha enviado un telegrama al periódico londinense «The Times» diciéndole que se obtendrá el triunfo de la causa común y añadiéndole que espera que con la regeneración rusa será más fuerte la unión del pueblo ruso con el inglés.

Por último le dice que Rusia ha afirmado, ante el cuerpo diplomático, que justificará la confianza que tiene en ella.

Consejo de Ministros

Madrid, 27 (1'00)

A la entrada

Lo que dicen los Ministros

El Consejo dio principio a las cinco.

El señor Burrell, interrogado a la entrada por los periodistas, dijo que es inaplazable que el Gobierno actúe en la cuestión de las subsistencias.

Añadió que de tal cuestión el Gobierno deberá asumir toda la responsabilidad.

El señor Gasset anunció que trataría de la crítica situación en que se hallan las provincias de Levante.

Los demás Ministros no nos hicieron ninguna manifestación.

A la salida

Las subsistencias y los transportes.—La tasa del pan.—El conflicto de la carne

—Las inundaciones.—La cuestión del carbón

El Consejo de Ministros terminó a las nueve, habiendo durado, por tanto, cuatro horas.

El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, nos dijo que habían tratado de las cuestiones del pan, del carbón, de la carne, de los transportes, de los trigos y de las harinas.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, nos dijo que leyó la Real orden sobre tasa del pan en Madrid.

Nos añadió que el conflicto de la carne se solucionará aumentando el precio de la de primera calidad.

Cree el señor Ruiz Jiménez irrealizable, según nos manifestó, la creación de una Comisión de abastecimiento para suprimir los intermediarios.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, nos dijo que se había ocupado de los damnificados por las últimas inundaciones, proponiendo que se envíen obre-

ros donde sean necesarias las obras, sacándolos de las provincias de Levante, especialmente Valencia y Castellón.

Nos manifestó también el señor Gasset que habían tratado de la cuestión del carbón.

Se espera, nos dijo, que se podrá traer de Inglaterra la cantidad de carbón que hace falta para salvar el déficit de veintiséis mil toneladas que hemos tenido este mes.

Tratóse también, nos añadió, de reducir el viajero, lo mismo que los trenes de viajeros, a fin, esto último, de aumentar el contingente de vagones para el indispensable tráfico comercial.

Firma regia

Madrid, 27 (1'00)

Varios Decretos

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Concediendo al Cabildo de Tenerife el tratamiento de Excelencia.

Nombrando canónigo de Badajoz al señor García Ortega y, además, a los siguientes magistrados:

De Valencia, a don Arcadio Ortega; de la Coruña, a don Teófilo Lacalle y a don Pedro Rodríguez González; de Salamanca, a don Ricardo Sanz León y a don Domingo Mazeris; de Teruel, a don Juan Antonio Montesinos; de Almería, a don Eduardo Alonso; de Bilbao, a don José Espinosa García; teniente fiscal de Burgos, a don Amalio Octavio Sánchez.

Y, finalmente, concediendo varios indultos y conmutaciones de penas.

El seguro marítimo

Madrid, 27 (1'00)

Un artículo de la «Nación».—Censuras al Gobierno

«La Nación» insiste en sus censuras al Gobierno por el decreto sobre el seguro marítimo.

Dice que dicho decreto significa que el Gobierno tiene toda clase de complacencias con los que negocian en contrabando de guerra, mientras que el pueblo español es víctima del hambre y sólo se le reservan falacias y sofismas, tales como las recientes estadísticas comparativas de los precios de las subsistencias.

De Roma

Madrid, 27 (1'00)

Declaración de las heroicas virtudes de dos españoles

Roma.—En presencia del Papa y asistiendo los cardenales y la Corte pontificia se han leído los decretos, declarando las virtudes heroicas de Sr Ana de San Bartolomé, carmelita, española, y del Padre José Pignatelli, jesuita, también, español.

El Pontífice, en su discurso, recordó que el P. Pignatelli perteneció a la más elevada nobleza española.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	74 35
Amortizable 5 por 100	95 25
Amortizable nuevo	86 50
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	278 00
Francos	79 50
Libras	22 12
Exterior	85 10

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

La Junta de transportes Marítimos.— El trigo.—La incautación de buques

Se ha reunido en sesión la Junta de Transportes Marítimos.

Se designaron los barcos que deberán transportar trigo de la Argentina.

Fué también discutida la proyectada orden de incautación de los buques que no han hecho los pagos sobre fletes.

El discurso de Primo de Rivera.—¿Se le obligará a dimitir?

Se hacen grandes comentarios al discurso que pronunció el general Primo de Rivera en la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz.

Se le estima contrario a la política que sigue el Gobierno en África.

Se afirma que se le obligará a presentar la dimisión.

De esta mañana

Madrid, 27 (5'30)

LA ASAMBLEA OBRERA

Reunión de los delegados obreros.—Cargos contra el Gobierno

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la anunciada reunión de delegados obreros, que había sido aplazada por faltar los compañeros de Asturias a consecuencia del descarrilamiento del mixto descendente.

Los delegados, en la asamblea, expusieron la situación creada por la crisis económica.

Examinaron la actuación de los gobiernos de Dato y Romanones.

Dijeron que la situación de los productos españoles no guarda la debida relación con los altos precios que rigen.

Acordaron los reunidos que las medidas del actual Gobierno no han dado

ningún resultado positivo ni han beneficiado en lo más mínimo al país.

No se hicieron en la asamblea otras manifestaciones o declaraciones que las indicadas.

Presna Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 27 (3'30)

Huelga de constructores de pianos

Ha estallado la anunciada huelga de constructores de pianos.

El número de huelguistas no llega a un veinte y cinco por ciento.

Otra huelga

Se hallan en huelga los descargadores de pescado.

La causa no es otra que el no concedérsese el aumento de un real en su jornal diario.

Llegada de Lerroux

Procedente de Madrid, legó ayer, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Estado de Pablo Iglesias

Ago mejorado, ha abandonado la Clínica, marchando a Caldetas a reponerse, el leader de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

El señor Villanueva

Regresó de Palamós el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Al anochecer y en el Fomento del Trabajo Nacional, se celebró en una recepción en su honor.

Después la junta directiva de dicha so-

ciudad obsequió al señor Villanueva con un banquete.

Tiros contra dos obreros

Anoche un grupo hizo varios disparos contra dos obreros.

Los agredidos resultaron ilesos.

El motivo de la agresión no es otro que el no querer, los obreros en cuestión, secundar la huelga que sostienen los contra maestres.

Acto de simpatía a los revolucionarios rusos

El próximo domingo se celebrará un acto de simpatía a los revolucionarios rusos.

Consistirá en un mitin, en el que hablarán diputados de diferentes partidos avanzados, y a continuación se celebrará una manifestación que desfilará frente al consulado de Rusia.

Reclutadores detenidos

Anoche fueron detenidos veinte y dos sujetos, reclutadores de obreros para Francia.

Frío y nieve

Persiste un frío muy intenso. Las montañas vecinas continúan cubiertas de nieve.

Palou Garí



Don Bartolomé Campamar Perelló
Músico mayor retirado del Regimiento Infantería de Palma
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, nietas, hermana, primos y demás familia, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Jaime mañana a las once.
Casa mortuoria: Unión, 19. No se invita particularmente
El Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma del finado.

ESPERANZA
Revista mensual del Seminario de Lérida
Precio de suscripción: 3 pesetas anuales.
Se admiten suscripciones en la Imprenta «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.

MARCELO MERINO
AFINADOR DE PIANOS verticales y manubrios.
Da lecciones de solfeo y piano.
Recibe avisos, calle Soledad, 10, pral.

Cupón Positivo S. A.
Esta Sociedad participa al público que don Miguel Capó González ha dejado de pertenecer a la misma, según escritura autorizada por el notario don Mateo Jaume en fecha 22 del actual. Palma 26 de Marzo de 1917.

Exquisito placer es
el que cada familia puede procurarse, durante las veladas de invierno, mediante un legítimo

GRAMÓFONO
(CON O SIN BOCINA)
y una colección de

Grandes Almacenes

SAN JOSE

GRAN BARATURA debida a las grandes existencias

Generos blancos de hilo para Sábanas

Sastrería
Sedería
Laneria
Géneros de punto

Camisería
Pañería
Confecciones
Corbatería

Mercería
Lencería
Pañolería
Artículos para viaje

Trajes confeccionados
Puntillas
Algodones para bordar

Artículos propios para Primera Comunión

Mantos-Velos-Chales

Gran sección de calzado

de todas clases y precios

Depósito exclusivo de Gramófonos PATHÉFONO

Discos por los más NOTABLES ARTISTAS

PRECIO FIJO-Teléfono 217



Linea Pinillos

Linea de la América del Sur
Para Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de Abril el vapor

Valbanera

Linea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana saldrá de este puerto directamente el día 17 de Marzo el vapor

Cádiz

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Carreadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 15, y 16.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÓ y C.ª S. en C.
San Miguel, 39, Fe. ma

Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNFANTE PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas.
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.

Nomancha el cutis ni la ropa. **PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**
De venta en Palma; en la Perfumería Inglesa, Cadena, 6.—Perfumería La Oriental, Quint. 1 y 3.—Perfumería de don Lucas Casals, Brossa, 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Reclamaciones de Propiedad

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería 42	Mucha capacidad, 8 cuartos agua
Maladers	30	1.º dcha.	Cefradia, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción local propio para comercio e industria
Pelaires	37 y 49	bajo	Pelaires, 41, entresuelo	Mucha capacidad, propio para comercio e industria
Arabi	3	bajo	Cofradia, 17 principal	Mucha capacidad, propio para comercio e industria
Calle Peltu	11	2.º	Brossa, 19, tienda	Agua, grifo, W. C. coladuría, etc.
San Cayetano	1	1.º	San Cayetano, 11-4.º izda.	Agua a grifo

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Camaras

E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borné)

Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que se los llevan.

Sándalo Pizó

Mil Pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos médicos; y por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Ríver, de p. Antonio Maura-Palma

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se'n troba mes segur per meta es cuchs y per donar bon colga y molta gana a n'els infants malalticos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desaparèixe es calls, myes de poll y ses demás dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable a'ale evitan al fumadós les moléstias de's mais tabacs.

Sense pignes, barts, ni cap lletjura, queda's ses sonayretes que se reatan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragnés més ben perfeccionat y millora instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'os seu preparador **COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA**



Tose V^d

Escupe V^d

Sufre V^d

cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

PECTORAL

(Sin Alcohol)

RICHELET

ni Azúcar)

que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos sino no todavía le fortalecerá á Vd. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contiene alcohol ni azúcar no causa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sotútegui saldrá el día 14 de Marzo de Bilbao y Santander el 15 de Gijón 16 de León y el 17 de Vigo, y el día de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor Montserrat saldrá el día 3 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el de 30 Cádiz, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

El vapor P. M. Cristina saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Vera Cruz, Admitiré carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos de México.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el día de Barcelona para Aljandria (facultativa) con Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor Cataluña saldrá el día de Marzo de Barcelona con escalas en Cádiz, Málaga y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagan, escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Tan sólo se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y pasaje: **Trasatlántica E. Compañía y C.ª S. en C.**—Plaza de Antonio María, núm. 4, Palma.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, P.ª y Medidas.

Vicagras y herrajes para puertas

PLAZA RANCH DE S'OLI—PALMA

LA ESPERANZA, LONJETA, 11—PALMA DE MALLORCA

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Rodillos

Se recomiendan por ser prácticos, para administraciones, consumos, fábricas de cabones, etc. El manejo es facilísimo para sacar barras de pan.

Plaza de Santa Eulalia, núm. 11